

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD  
JALISCO**

*LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN 43068001-015-2019  
“SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE  
GABINETE PARA LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO”*

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE  
PROPUESTAS**

02/07/2019

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:21 horas del 02/07/2019 en el Salón Guadalajara 3 y 4 de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO), con domicilio en AV. Vallarta 4095 Fraccionamiento Camino Real, Zapopan Jalisco.", se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto "Calendario de Actividades", de las bases que rigen la presente LICITACIÓN, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

## **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**

**Primero.-** De conformidad a lo que se establece en el punto 5.2. de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

<b>No.</b>	<b>Nombre del participante</b>	<b>Nombre del representante</b>
1	INTERMET, S.A. DE C.V.	DAVID GONZÁLEZ ARELLANO
2	DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A. DE C.V.	LUZ MARÍA FLORENCIA ESTRADA GARCÍA

**Segundo.-** Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN 43068001-015-2019 .“SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE PARA LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO”

Se informa que hay dos participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el punto 2.14 fracción II y 5.2 de las **BASES**.

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas a los dos “**PARTICIPANTES**” presentes, junto con sus proposiciones;

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:

<b>No.</b>	<b>Nombre del participante</b>	<b>Nombre del representante</b>
1	INTERMET, S.A. DE C.V.	DAVID GONZÁLEZ ARELLANO
2	DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A. DE C.V.	LUZ MARÍA FLORENCIA ESTRADA GARCÍA

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los miembros del Comité que se encuentran presentes el nombre de los “**PARTICIPANTES**”, a los que le solicita sus propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 5.2.1. de bases que rigen la presente **LICITACION**, en dos sobres debidamente rotulados.

Dos integrantes del “**COMITÉ**” proceden a abrir los sobres, revisan su contenido y firman las propuestas técnicas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos que se solicitaron en los puntos 2.2., 3.2., 3.3. y 3.4. de bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo cuantitativa y no cualitativa.

Las observaciones que se desprenden del formato denominado “Relación de entrega de documentación propuesta técnica” formarán parte del expediente correspondiente.

El PARTICIPANTE “INTERMET, S.A. DE C.V.” cumple en la parte cuantitativa y el PARTICIPANTE “DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A. DE C.V.”, incumple con lo solicitado en el punto 2.2. “PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR”, dado que no presenta carta original en papel membretado y con firma autógrafa del PARTICIPANTE o su representante legal dirigida al ORGANISMO avalando que los SERVICIOS son originales, que su adquisición es de origen lícito y, en su caso que los impuestos y derechos que correspondan por este concepto estén debidamente cubiertos; no obstante a lo anterior se procedió con la apertura de las PROPUESTAS ECONOMICAS de ambos PARTICIPANTES, en el entendido de que a pesar del incumplimiento por parte del PARTICIPANTE “DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A. DE C.V.”,

ambas PROPUESTAS se someterán a una revisión exhaustiva de forma cualitativa de los documentos.

Posteriormente se regresan los documentos originales a los PARTICIPANTES: "INTERMET, S.A. DE C.V." y "DISTRIBUIDORA QUÍMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A. DE C.V.".

Se procede a realizar la apertura de las propuestas económicas de los **PARTICIPANTES**, cuyos montos son los que señalan a continuación:

Participante	Importe (NETO)
INTERMET, S.A. DE C.V.	<b>\$292,775,691.02</b>
DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A. DE C.V.	<b>\$280,386,602.10</b>

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme lo establece la propia convocatoria.

**Tercero.-** Se acuerda por unanimidad que la Resolución de Adjudicación se publicará el martes 16 de julio a las 22:00 horas a través de las páginas web: <https://info.jalisco.gob.mx> y <http://opd.ssj.gob.mx/index.php/licitaciones-de-maxima-exposicion-publica/>

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 18:55 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

**CONSTE-**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA	PRESIDENTE SUPLENTE	
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	
L.C.P. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO	CONTRALORÍA DEL ESTADO  VOCAL SUPLENTE	
LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUIN	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  VOCAL SUPLENTE	
MVZ. MARIO AGUILAR PARRA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA  VOCAL SUPLENTE	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO  VOCAL SUPLENTE	
LIC. KIMBERLY VALENZUELA GARCÍA	CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.  VOCAL SUPLENTE	
LIC. LEOPOLDO LEAL LEÓN	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO.  VOCAL SUPLENTE	
LIC. MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO.  VOCAL SUPLENTE	
LICDA. C.P. Y ESP. C.G. MARIA ELENA JAUREGUI FLORES	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO  INVITADA PERMANENTE TITULAR	
LIC. BLANCA SOLEDAD VALENCIA BARRAGÁN	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO  INVITADA PERMANENTE TITULAR	
LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO  INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	



NOMBRE	CARGO	FIRMA
DRA. GABRIELA DEL CARMEN LÓPEZ ARMAS	DIRECTORA DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA.  INVITADO	
DRA. MARÍA GUADALUPE BECERRA LEYVA	DIRECTORA DEL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA  INVITADA	
LIC. ADRIANA ALATORRE GOMAR	REPRESENTANTE DE LA COMISIONADA PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS EN EL ESTADO DE JALISCO.  INVITADA	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----